

**RELATORIA N°9**  
**MESA DE DIÁLOGO PERMANENTE (MDP)**  
**Bogotá, 12 de abril de 2011**  
**PASOS RECORRIDOS**

**1. Reuniones de Convocatoria** previas con los posibles miembros para la conformación del grupo de diálogo a diferentes actores para la construcción de un modelo de MINERÍA para COLOMBIA, COMO UNA OPORTUNIDAD DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

**2. Acuerdo sobre el origen y el sentido de la Mesa de Diálogo Permanente**  
"Minería para todos en Colombia": Un nuevo modelo basado en la dignidad humana, el desarrollo económico y la responsabilidad en el cuidado y el uso de los recursos naturales.

**3. Propuesta de Principios para las conversaciones**

- No estigmatizar.
- No personalizar.
- Sinceridad. Presumir la buena fe en los demás.
- Tolerancia.
- Disciplina, puntualidad.
- Respeto al uso de la palabra.
- Concretar, no repetir ideas.
- Disposición a aprender.
- Confidencialidad y discreción en el uso de las opiniones ajenas.
- Voluntad de "borrar".
- Divulgación de propuestas con base en acuerdos o concertación.
- Tener disposición para el consenso.
- Llamar las cosas por su nombre

Las relatorías no hacen referencia a personas o instituciones en seguimiento del *Chatham House Rule*

**4. Record de Reuniones**

**27 de enero de 2011:**

- Presentación de la experiencia del Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible del Perú.
- Presentación de los postulados sobre qué y cómo conversar en la MDP.
- Presentación de las expectativas de los participantes sobre la (MDP).

**22 de febrero de 2011:**

- Presentación del resultado del análisis de los "Elementos de diagnóstico e institucionalidad para la caracterización de la minería en Colombia" a cargo de Gestión Ambiental Estratégica (GAE).
- Presentación y acuerdo sobre el sentido de la Mesa de Diálogo Permanente, Bernardo Toro (AVINA)

**7 de abril de 2011:**

- Presentación de la Plataforma de Diálogo Pantanal - Brasil.
- Diálogo sobre las contribuciones a la MDP desde las empresas y las organizaciones participantes y sobre preguntas en torno al funcionamiento de la misma.

**26 de mayo de 2011**

- Presentación de *Dutch Coal Coalition* delegación de Comisión para proponer el Plan de Trabajo para incidir en la reforma al Código Minero Colombiano, las organizaciones delegadas fueron: dos empresas mineras AngloGold Ashanti y Cerrejón; dos ONG ambientalistas WWF y Amazon Conservation Team –ACT-; tres ONG sociales Foro por Colombia, Corporación Nuevo Arco Iris e INDEPAZ; la Red de Jóvenes por Colombia, Gestión Ambiental Estratégica, Razón Pública y la Fundación AVINA.

**3 de agosto de 2011**

Presentación de la Comisión Delegada G-11: Propuesta de plan de trabajo para la Mesa de Dialogo Permanente para incidir en la reforma del Código de Minas, demás normativa y jurisprudencia.

### **23 de septiembre de 2011**

Presentación de las reformas institucionales en los sectores minero y ambiental. Discusión sobre cómo viabilizar la incidencia de la MDP en la toma de decisiones del futuro sector.

### **8 de noviembre de 2011**

Presentación de los avances logrados por la Comisión Delegada G-11 en términos de desarrollo de hipótesis de trabajo y otras decisiones relativas al futuro de la MDP.

### **12 de abril de 2012**

#### **Agenda de reunión**

1. Bienvenida y propósito de la reunión.
- 2.
3. Presentación de documento que consolida el avance de la MDP para aprobación y uso de sus miembros Presentación de iniciativa de Corporación Nuevo Arco Iris y de Foro Nacional por Colombia sobre minería y conflictos en La Jagua de Ibérico (Cesar) y Suarez (Cauca).
4. Presentación de los resultados de análisis de normativa y jurisprudencia en minería a cargo de Gestión Ambiental Estratégica –GAE-.
5. Expectativas 2012 y ruta de trabajo.
6. Proposiciones y varios.

Presentación por Bernardo Toro de Avina, del documento “De la minería como daño a la minería como oportunidad” que consolida el proceso de la MDP y desarrolla la promesa de valor consensuada por los miembros para su aprobación y uso. Adicionalmente, el documento tiene el propósito de sintetizar el sentido de la MDP y explicar en los ámbitos y metodología de acción (Anexo No.1).

“Si las empresas y las ONG toman una posición frente a la minería, será posible convocar al Estado aquí, pues el Estado necesita trabajar con todos los sectores para desarrollar el país. Esa es la importancia de la MDP. Para el Estado es necesario tener ese respaldo para superar un estado como el actual, con minería ilegal, con comunidades que se oponen”.

Muchas de las situaciones más crónicas en Colombia, como la guerrilla y las inundaciones, tienen origen en el hecho de que no se responde de manera proactiva a la perspectiva de amenaza. Por eso se ha extendido mucho la percepción de que la minería se va a convertir en el tercer factor de la guerra en Colombia.

Cuando se genera conocimiento sobre la amenaza, se puede cambiarla actitud frente a la misma. “Si hubiera una serpiente en este salón, así ella estuviera fuera del vidrio que nos separa del exterior, la gente se asustaría. Si trabajáramos en la selva y tuviéramos ese miedo y lo abordáramos como un riesgo, podríamos conocer la manera de convivir con ella y manejar la situación.

La concepción de miedo ha primado en temas como la seguridad. No son las armas las que generan la seguridad. Nos vendieron el cuento de que si no le damos seguridad jurídica a las empresas es imposible que inviertan, carreta. Se necesita institucionalidad. En los países donde hay mucha institucionalidad, como Canadá y Suiza hay más predictibilidad en el comportamiento y trato adecuado a los impactos. En Colombia, nos encanta el daño y por eso nos encanta la defensa. El reto que tenemos desde la MDP es pensar cómo creamos una cultura de la seguridad y no de la defensa frente a la minería.

Uno de los asuntos críticos es que las mineras tienen más información que la sociedad, que el mismo Estado, incluso. Por eso es importante preguntarnos ¿Cuál es la información pública que se necesita sobre la

minería para que la sociedad tome una decisión? Porque si la información no es clara, la gente va a sospechar de todo.

Reiteró el ejemplo de las serpientes: "si uno no las estudia y no se prepara pasa lo que sucedió en 2011: murieron 160 personas por falta de antiofídicos. Se tenía un serpentario en Palmira que había creado unos desarrollos formidables, y se cerró. Básicamente eso ejemplifica porque en la cotidianidad y en el ámbito de las instituciones no hemos interiorizado el concepto de riesgo".

**Posterior a la lectura en voz alta del documento, se abrió la discusión entre los participantes de la MDP:**

**Participante.** Si queremos que este documento se lo podamos llevar a los presidentes de las empresas, por ejemplo, yo lo haría más corto y lo simplificaría aún más. Aunque sé que es difícil. No veo la palabra impactos, pero sí volvemos a hablar de la minería como daño, creo que deberíamos dar un paso adelante y verlo más bien como impacto, con potencial negativo o positivo.

**Participante.** Me parece bueno el documento y el análisis de lo que se quiere de la mesa. Estoy de acuerdo en que falta una alusión al tema de los impactos. Adicionalmente considero que faltó desarrollar el contenido de la palabra derechos. En Colombia, donde la legislación es tan pobre, con un Código Minero (CM) en vilo, a un año y medio de que quede sin vigencia el actual, y sin que públicamente se conozca un proyecto. ¿Qué va a pasar? Mi opinión es que vamos a volver al estado en el que estábamos en 2011. Eso es lo más probable. Para mí también falta una perspectiva de cuidado y la insistencia en que haya una legislación más fuerte. Eso lo veremos los casos que van a analizar Corporación Nuevo Arco Iris y Foro Nacional por Colombia. Y yo sugeriría que cuando hablemos de principios analicemos que eventualmente hay sitios, circunstancias en las que no se puede hacer minería por ningún motivo. Por ejemplo, sin consulta previa, en páramos y pensar las condiciones de cómo hacer un reasentamiento forzado. Me hace falta ese punto de vista desde las comunidades y que es lo que no se puede hacer y que las empresas se comprometan a respetarlo. Y eso lo veremos en el caso de Suarez.

**Participante.** Me veo bastante reflejado en este documento, recoge lo que se trabajó el año pasado y quisiera advertir sobre ciertos énfasis. Parece que el objetivo fuera construir una minería con ciertas características, pero al mismo tiempo entiendo que este es un espacio en el que algunos pudiéramos incluso estar en contra de la minería, absoluta o parcialmente y aun así, tener a la MDP como un espacio de intercambio, con unos criterios que son los que están recogidos en el documento, y no que vamos por un modelo de minería específico, porque ese no es el propósito. Yo creo que el objetivo de la MDP es crear un espacio de diálogo, busquemos posibilidades de disensos acerca del tema minero. Por eso insisto: la presencia de nosotros no puede interpretarse como una legitimación de una minería específica. Este concepto es muy importante para que la MDP siga siendo convocante y para que estas visiones no se utilicen como que esto fue lo que acordamos y esto es lo que aprobamos.

**Participante.** Me siento bastante reflejado, es una buena síntesis. No solo de lo que hemos venido discutiendo sino de lo que seríamos a futuro. Una anotación: en el punto de productos de la mesa, parece que estamos muy inclinados al tema del conocimiento ya tratar de ver en el campo cómo funciona la institucionalidad y frente a ella qué podría hacer la MDP. Esos son dos pasos, dos variables fundamentales en el diálogo que estamos desarrollando. Un desafío importante de la mesa, es hasta dónde puede llegar en términos de institucionalidad, hay vamos a encontrar los disensos. Esta mesa debe ser muy corajuda al aceptar disensos de fondo sobre el tema de la minería, pero creo que debe haber mínimos que nos permitan conversar. Identificar ese algo que nos convoca, y cómo a partir de esos mínimos avanzar. No creo que podemos llegar con posturas de "máximos". Los mínimos del documento, mi institución los comparte. Y creo que el reto es cómo podemos trabajar para fortalecer la institucionalidad.

**Participante.** Comparto el documento. Les pido ser proactivos en poner esas precisiones por escrito. Así se puede ver reflejado en el texto. Sería interesante que haya retroalimentación de los participantes y lograr los consensos básicos. Yo también voy en la línea de que tengamos unos mínimos y de reconocer que este

espacio ha sido útil y eso ve reflejado el interés de las instituciones que participan. Algo aquí hemos hecho, que genera ruido, no sé si bueno o malo. Pero lo ha hecho. Por otro lado, es valioso y estratégico para Colombia, donde confluyen elementos que no suceden en otros países y que en torno a ellos haya este diálogo. Yo me pregunto ¿Cómo podemos aprovechar este momento histórico? No es que la MDP lidere, pero sí que diga cosas. Eso se debe dar sobre la base de un debate franco, respetuoso, que permita disensos y además que la MDP esté en espacios claves y estratégicos, porque este es un país único, un país megadiverso, con muchas culturas y con conflicto. Entonces ¿Cuáles son los mínimos básicos para la industria en un país como Colombia?

**Participante.** En la parte que expresa "la situación departida" hay un punto que dice que "la situación actual puede causar un deterioro de la biodiversidad", debe cambiarse a "pérdida de la biodiversidad".

**Participante.** Tenemos una tarea que es revisar el tema de derechos humanos, aunque en la página 2 está. Creo que lo deberíamos desarrollar más. También está la preocupación por tener en cuenta la situación de una población previa a que la minería ocurra y también cómo hacemos para proteger los lugares donde no va a haber minería. Hay una parte que se debe aclarar, respecto a lo que comenta uno de los participantes, y es que la participación no compromete a los actores por fuera de la MDP. Y si ha sido así, pues que se explique en qué caso concreto ocurrió. En dónde hemos sentido que no se haya cumplido, tenemos que ser claros específicos para ver cómo lo podemos controlar.

**Participante.** ¿Es necesario poner los nombres de las organizaciones? Porque no sé si eso nos pone a aparecer intentando simplemente que la locomotora tenga menos impacto y entonces eso significaría que estamos avalando la locomotora minera y ver cómo hacemos el menor daño. Poner el nombre yo no sé si es necesario. Es una pregunta que me surge. Sugiero poner el genérico, empresas y organizaciones sociales. Porque pese a lo que se anuncia ahí, a veces las comunidades no entienden qué significa compartir estos espacios.

**Participante.** Bueno, hay que recordar que la mesa no surgió por el planteamiento del presidente de incluir la locomotora minera, estamos desde antes de eso. Y es que se trata de reconocer que este siglo va ser de minería y la intención de Avina era ver cómo ayudar. Lo de poner los nombres es porque muchas veces preguntan ¿Quiénes están, quiénes son la MDP?. ¿Lo sometemos a votación? No hubo conteo oficialmente de los votos, y la conversación siguió.

**Participante.** Qué los nombres sean solo para nosotros.

**Participante.** Los nombres podrían no estar, pero la pregunta sería ¿Quién dialoga?

**Participante.** Es que este es un espacio de diálogo, pero en el momento en el que se hacen afirmaciones que van más allá, como lo que se ha señalado la intención de contribuir al avance de cierto tipo de minería, ya para muchos decir eso, está como fuera de los límites y yo ya no me siento tan de acuerdo.

**Participante.** Cuando piden casos concretos, la reunión pasada se mencionó [una columna](#) en la que se nombró a la MDP por parte de un directivo de una de las empresas. Creo que debíamos evitar ese tipo de cosas, ya tenemos la idea de que las empresas utilizan estos espacios para mostrar que están haciendo cosas alrededor del tema de la responsabilidad social y ese es el tipo de cosas que debemos evitar. Es decir, debemos establecer un mínimo de cómo usamos este espacio hacia afuera. Algunos pueden sentirse utilizados cuando hay aseveraciones que no fueron acordadas. Los que trabajamos en la base tenemos que tener claridad en que esa regla se va a respetar. Estoy de acuerdo con el documento y con hacer públicos los nombres y en establecer unos mínimos. Hay unos intereses que están en juego, pero debemos tener cuidado en preservar este espacio de diálogo, sin sacar réditos de ello, como en el caso de la columna de diario Portafolio.

**Participante.** Es importante tener las reglas claras. Tener unos mínimos. Si vamos a hacer un ejercicio de diálogo, no veo porque eso va a ser un problema que se sepa quiénes participan, y no me parece que hablar de ello afuera lo sea. Si las reglas se cumplen, no tenemos porque ocultar y poner un misterio sobre lo que pasa aquí. Aquí hay un diálogo que no debemos ocultar, no tenemos porque ocultar lo que estamos haciendo.

**Participante.** La propuesta de este documento es porque necesitamos una narrativa propia. La lógica de Avinaes que se pueda trabajar en 14 países con una lógica unificada pero teniendo en cuenta la gran diversidad de cada contexto. Por eso podemos llamar a este un documento "mártir", es decir que es el inicial al que ustedes pueden apuntar sus comentarios y anotaciones.

Segundo. Esta es una mesa de diálogo, pero uno dialoga sobre unas hipótesis, no es una conversación abierta y creo que aquí la hipótesis es cómo hacemos de la minería un proyecto ético de creación de riqueza. Llevamos cien años hablando de pobreza y por eso es que no salimos de ella. La forma de salir de la pobreza es no hablar más de pobreza, sino de riqueza. No de plata. Nos hemos convertido en pobretólogos, pero hay muy pocos avances sobre cómo promover la riqueza. Somos buenísimos para crear plata, como en el narcotráfico, pero destruimos muchas riquezas por la plata.

Para que la conversación llegue a un punto, la pregunta es cómo los tres sectores que estamos aquí pensamos en función de crear la riqueza. Se refleja eso en el documento?

¿Qué ventaja tiene contar con ese documento? Que abre perspectivas a todos los participantes. Si no se piensa así no es posible pensar en el encadenamiento productivo; si no se hace así, no se pueden generar las instituciones que se requieren para la minería. Y lo más claro es que ninguno puede hacerlo solo, lo cual nos puede llevar a tomar posiciones públicas. Si quieren ponemos entonces esas consideraciones en el borrador.

**Participante** Lo aceptamos con un borrador de trabajo para todos y cada uno le va agregando o precisando cosas y decide cómo lo va usando.

**Participante.** La minería es un hecho, pero ¿Cuál es la minería que queremos? A algunos por ejemplo, no nos gusta la megaminería, por los impactos que tiene. Pero lo importante es la calidad de los argumentos. Nos gusta que se diga la minería sea un hecho porque hay que afrontar ese fenómeno, con la aclaración de que esto es un borrador y que luego sí habrá documentos públicos.

**Participante.** Lo que plantean es importante porque obliga a la MDP a abordar los temas duros, temas en los cuales no podemos llegar a acuerdos. Hemos ido de palmaditas en la espalda, en palmaditas en la espalda, pero no nos hemos puesto a discutir sobre temas sobre los cuales hay desacuerdo. Para que se venzan las reticencias sobre lo que se puede hacer público y lo que no. Pongamos las cartas en la mesa sobre la mesa, yo haría esa invitación por ejemplo a los mineros.

**Participante.** La vez pasada habíamos visto una página web ¿Está en funcionamiento? ¿Están por ejemplo abiertas a quien busque, las relatorías?

**Participante.** La página está en funcionamiento, pero solo están disponibles documentos públicos: Las relatorías se consideran documentos internos y solo están en manos de los participantes.

**Participante.** Me parece entonces que deberíamos ser más puntuales y decir qué es lo que vamos a hacer. Acciones puntuales como iniciativas conjuntas o la implementación de uno o dos estándares internacionales en los primeros seis meses. Si esto yo se lo pasó a mi jefe, pero no veo el plan de acción, podemos quedarnos así, me va a preguntar cuál es el sentido de esta reunión, mas reuniones para lo mismo, y me preocupa que llegue junio y no haya pasado nada.

**Participante.** Este no es un documento programático. A esta altura hay insumos para la discusión. Desde hoy y hasta la próxima reunión la discusión estaría abierta para definir los objetivos que se quieren lograr. Esto es un criterio para conversar.

**2. A continuación siguió la presentación de Bernardo Pérez (adjunta) sobre el proyecto de Corporación Arco Iris, Foro Nacional por Colombia y Azaí Consultores para el Desarrollo. Posteriormente, se abrió el espacio para las preguntas:**

**Participante** ¿Cuándo está listo el modelo?

**Expositor.** Está pensado para ser desarrollado desde hoy hasta junio. Si pudiéramos contar con dos estudios de caso adicionales tendríamos una base para un modelo de intervención multiagencial para finales de 2012. Estamos haciendo gestiones para buscar financiación complementaria. Este sería uno de los elementos que se podrían a disposición de la MDP.

**Participante.** Creo que hay que precisar el alcance del término violencia. Porque en la presentación a veces aparece conflicto armado, a veces hay conflictos sociales. Respecto a la Jagua de Ibirico pondría que en vez de ver el municipio, se analice el distrito minero.

**Expositor.** Sin duda, al acercarnos a la zona se ha ampliado el enfoque y cobertura de nuestro trabajo, hemos recogido datos a nivel regional y vamos a entrar a comparar a los municipios con la zona circundante. . En un momento determinado conflicto implica la presencia de cuerpos armados, con jerarquía y capacidad de operar en una parte del territorio, y otra es la violencia propia de las zonas mineras, que en algún momento podría catalogarse como conflicto violento, porque son fenómenos en los cuales toman distintos actores y que de todas formas generan un daño. Nos vamos a ocupar de esos tipos de conflicto violento en las zonas de estudio.

**Participante.** No solo son conflictos violentos. Hay conflictos socio ambientales, como en la Jagua y en Suárez, por ejemplo, en el tema del manejo del agua. ¿Cómo está considerado el tema ambiental y de biodiversidad, por territorio?

**Expositor** En nuestro documento tenemos todo el análisis para volver el riesgo una oportunidad y hay diferentes entradas al análisis que nos van a conducir a clarificar esa categorización.

**Participante.** Creo que restringirnos a la Jagua nos limita. Uno queda corto. Siempre se dice que el conflicto es mucho más amplio. Los conflictos que se ven allá son sociales y son con la empresa, por el tema de reasentamiento, por ejemplo. El conflicto no violento no sé si sea menos relevante que el conflicto social. Ampliar el foco sería bueno para ver cuál es el campo en el que se desarrollan los conflictos.

**Expositor.** La pregunta es cómo delimitamos y cómo hacemos compatible las aspiraciones con los recursos a disposición. Toda actividad tiene conflictos, si viéramos todos los conflictos perderíamos el foco.

**3. Presentación de María del Pilar Pardo de Gestión Ambiental Estratégica (GEA) sobre el resultado de el análisis sobre marcos normativos y legales en las categorías acordadas por la MDP en octubre de 2011. La presentación propone los posibles trabajos y acciones MDP para 2012 MDP (Presentación adjunta). Posteriormente, se abre la discusión a los participantes.**

**Participantes.** Una sugerencia es que este tipo de mesas no deberían hacerse en una mañana. Hay una asimetría conceptual entre los miembros de la MDP que de pronto dificulta el diálogo. Por eso proponemos establecer una fecha en la que nos podamos sentar dos días y analizar el tema en profundidad.

**Participante** Avina pondría unos recursos y a otros les pediríamos en función de sus posibilidades. Lo importante es que avancemos en acciones. La mesa puede analizar temas y enviar problemas que identifique

a otros. La idea es hacer una propuesta de fecha, de lugar, contenidos y trabajar en Bogotá. Es necesario llegar a esos niveles de profundización del conocimiento. Podríamos combinar los resultados con las otras investigaciones e incluso incorporar en el trabajo de Arcoiris y Foro, lado por el cual estamos entrando en contacto con las comunidades. La idea es que la discusión sea sobre datos.

4) Posteriormente Paola Cubides de Avina explicó la propuesta de ruta de trabajo y los productos que ha producido la mesa y los que eventualmente podría emitir o podrían compartirse en la MDP. Se planteó la pregunta de qué manera se pueden operativizar esos aportes para comenzar a dar resultados. Esta es una invitación a que los participantes pongan objetivos, no lo que los convocantes piensen y se recordó que los que está ahí ya son acuerdos.

**Participante** Es muy importante que se defina qué es la mesa. El solo hecho de estar aquí es un logro pero es que hay varios tipos de mesa, por ejemplo, la de la Unidad Nacional, que reemplazó el modelo clientelista de la negociación política con el Congreso. Hay mesas cuyo objetivo es la información. Hay un tercer tipo de mesa de ablandamiento de posiciones, es la que está concentrada en el diálogo, en la exploración, y se rige por las normas epistemológicas para tener un diálogo dentro del disenso. Si esta MDP espera encontrar puntos de acuerdo eso es un producto. El cuarto tipo de mesa es la de acuerdos. Para negociaciones de paz, por ejemplo, que tiene acuerdos vinculantes y que tiene como base la representatividad. De eso depende el esfuerzo que se está haciendo aquí. De pronto es cuestión de trabajar más regularmente en mesas específicas donde se vaya adelantando en temas. Si es de acuerdos es necesaria la autoridad. Si no puede que cada uno de los sectores vaya por su lado. La MDP tiene un sentido, como instancia de diálogo con base en la razón y la ética.

**Participante** A veces somos una mesa académica, a veces una de ablandamiento. En este momento histórico no sé si sea una mesa de posiciones o de propuestas desde la sociedad civil. No es una mesa de resistencia o de fuerza. Un camino viable es aprovecharla para hacer influencia política. Me sueño trayendo al ministro y a los congresistas y presentarles una posición para que la incluyan en esta legislación. Un tema importante es que hace como un mes las empresas hicieron su acuerdo voluntario. Es importante que la mesa conozca eso (algunos representantes de las empresas se comprometieron a compartir el documento con la MDP). Eso demuestra la capacidad de cada sector para hacer su lucha sin que se deje de venir a discutir aquí. La legislación minera está ahí. Hay suficiente capacidad institucional, más conocimiento y estructura en esta MDP como para hacer algo. En este caso, hacer una propuesta desde el punto de vista de riesgo. Darnos ideas. ¿Qué aportes tenemos que hacer?

**Participante.** Complementemos el ejercicio de Cauca y Cesar y le juntamos otras miradas. Podemos hablar del tema económico en el Cesar y veamos cómo hacer ese ejercicio lo más completo posible. En vez de coger otros más bien avanzar en la profundización de estos casos, aumentar la alianza, invitar a los actores de Suárez y de Jagua de Ibirico lo complementemos con la parte económica e institucional. Y hacer un ejercicio más integral. Si priorizamos que esta MDP sirva para acumular conocimiento.

**Participante** Una cosa es hacer petróleo y otra minería. Y me parece que esa consideración se debe hacer latente en esta MDP. Me parece que en este momento son dos conversaciones distintas, y Colombia tiene más petróleo, explotado durante más tiempo que minería.

**Participante.** Sería útil en el estudio de caso de Suárez, meter el tema de la salud. Sobre todo la industria del oro, pues si se hace desde un punto de vista previo a la exploración no va a aparecer. Mirar algo histórico con la minería de oro en otro escenario en términos de salud pública.

**Participante.** El tema de la enfermedad holandesa y las implicaciones del modelo de desarrollo nacional, por los efectos fiscales. Y las preguntas pendientes sobre empleo.

**Participante** Hace poco tuve una reunión con el Vicepresidente de Sostenibilidad de Prodecy nos dio una clase de dos horas que nos dejó impresionados acerca de cómo se puede explotar una mina. Muchos juicios

cambiarían sobre las mineras si uno conociera una mina y las condiciones técnicas que tienen que tomar en cuenta. Muchos de los problemas de la Jagua, por ejemplo, se han creado por la forma de la explotación y hay cosas que se podrían solucionar.

**Participante.** A la hora de establecer prioridades, una de ellas es la incidencia en la discusión del Código Minero, en el tema de la nueva institucionalidad y una política pública de minería. Para esta mesa tiene el reto de establecer unos mínimos, si se pueden construir mínimos en esos puntos y ahí si comunicarlos.

**Participante** Sobre eslabonamientos está el ejemplo de los efectos sobre el territorio, descritos en “la enfermedad chola”, como llaman en Perú a la enfermedad holandesa. Hemos hablado en el inmediato futuro de hacer un estudio comparativo en cada uno de los países que están enfrentando este fenómeno. Para mirar el tema del empleo, por ejemplo. Para ver cambios en prácticas de consumo y las pequeñas transformaciones económicas y sociales, desde el punto de vista de salud, de vida familiar. Si se pudiera hacer este tipo de estudios, al cual las empresas, por ejemplo, pueden aportar, tendríamos muchos insumos para la discusión.

**Participante.** Otro tema es el surgimiento de actividades ilegales para absorber la mano de obra que llega por cantidades. Y la baja del ingreso, cuando hay cierre de mina. Ese tema debe estar en el análisis de los eslabonamientos. Recogiendo la observación de uno de los participantes yo quisiera que el trabajo de la MDP no se limite solo a los marcos legales.

### 3. Acuerdos y comentarios finales

1. La próxima reunión está convocada para el próximo 15 de mayo. De 8 a 12. En Hotel Parque 97.
2. Está planeado un Foro Semana para el 6 de junio. Los invitamos a aportar en el contenido y participar activamente de él.
3. CODHES invita a participar entre el 17 y el 21 de septiembre próximo, en un evento sobre religión, creencias y minería que está organizando.
4. 23 y 24 de abril, sexta reunión acerca de industrias extractivas. Convoca e invita Foro Nacional por Colombia. En el Hotel Suite Jones de Bogotá.